

**CÉDULA  
AL PÚBLICO EN GENERAL**

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 141, PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 131 Y 132, APARTADOS B, FRACCIÓN VI, Y C, FRACCIONES I Y XI, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO; 26, DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO, RELACIONADOS CON LOS NUMERALES 4, FRACCIÓN IV, Y 5, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** QUE LA SALA COLEGIADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EL DÍA **22 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DESTINADA PARA ESE EFECTO, A FIN DE RESOLVER LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN. PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD, EL DEBATE QUE SE SUSCITE EN LA SESIÓN DE RESOLUCIÓN, SE TRANSMITIRÁ EN TIEMPO REAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA YOUTUBE EN EL CANAL DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL:

Nº	EXPEDIENTE	ACTOR	TERCERO INTERESADO	AUTORIDAD RESPONSABLE
1	TEED-JDC-016/2023	MARISOL CARRILLO QUIROGA	JORGE SILVERIO ÁLVAREZ ÁVILA	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
2	TEED-JDC-017/2023	DATO PROTEGIDO <sup>1</sup>	NO COMPARECE	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
3	TEED-JDC-018/2023	DATO PROTEGIDO <sup>1</sup>	NO COMPARECE	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

LO QUE HAGO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, A LAS **11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023**, EN QUE QUEDA FIJADA EN ESTRADOS LA PRESENTE CÉDULA.



**MTR. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE.**



<sup>1</sup> DATOS PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 6 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO; 23, 68, 111 Y 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 5, FRACCIÓN VIII Y 112 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE DURANGO.